Pts. Cts

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—
No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2.a

Miércoles 21 de Marzo de 1888.

Año IV.-Núm. 375.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Marzo, 20

Verdaderamente han llamado la atención las revelaciones que á nombre de D. Carlos ha hecho el Correo Catalán, órgano tradicionalista en Barcelona. Ya en aquella conferencia que el Sr. Ortega Munilla celebró con D. Carlos y publicó en El Imparcial, se veía inclinado á la evolución al jefe de los tradicionalistas; pero á aquellas revelaciones del distinguido periodista no se dió tanta importancia como á las que hace El Correo Catalán, sin duda por que el que en este periódico las ha escrito es uno de los carlistas más allegados á D. Carlos.

Ello es que D. Carlos promete respetar la tolerancia religiosa, mantener el sistema representativo y no plantear el servicio obligatorio.

Estas declaraciones, aunque no son hecha's con toda claridad, son lo bastante para afirmar que el Pretendiente realiza una evolución, cuya importancia á nadie puede ocultarse. Con razón se regocijan los tradicionalistas que no quieren el integrismo puro. Declarar eso don Carlos cuando El Siglo Futuro defiende ardorosamente la Inquisición, es el mayor triunfo que pueden conseguir los otros, los de La Fé. Y para que el triunfo sea completo, quiere don Carlos hacer una política de atracción, que es lo defer do por La Fé y sus amigos.

El Guobo, haciéndose cargo de la evolución, recuerda un artículo que publicó hace tiempo El Siglo Futuro insinuando que en aqueltas intrigas reales de que tanto se habló tenían participación algunos elementos del viejo tradicionalismo, y cree que los trabajos van tan bien, que ello ha influido en el ánimo de don Carlos para matar el absolutismo, inclinándose á otro sistema más compatible con las modernas ideas. Y tan convencido está El Globo, que cree le será fácil al Gobierno enterarse de lo que haya «por una personalidad importante que está ahora en Madrid.»

A la legua se conoce esa personalidad, y precisamente por conocerla, eso que parece un absurdo cabe en lo posible. Precisamente nuestra historia registra hechos que parecen imposibles y son reales.

El Emperador Federico

Dos nuevos actos del Emperador Federico III nos comunica hoy el telégrafo. El Mensaje que ha dirigido á las Cámaras de Alemania y el manifiesto á la Alsacia Lorena.

En ambos documentos el emperador Federico revela ideas de paz y concordia. No se le oculta el rencor de los humillados alsacianos y les promete una administración benévola, pero firme, y quiere que los lazos de unión de esas provincias con Alemania sean estrechos.

Para ello, pondrá él de su parte cuanto le sea posible.

Como el Emperador sigue malo, ha afirmado por escrito guardar la Constitución y gobernar conforme à las leyes.

En el Senado.

Ya suponía yo que tampoco quedarian hoy aprobados los proyectos de admisiones temporales y otros, à pesar de las seguridades que dieron algunos periódicos de haber abandonado sus intransigencias los castellanos. El señor Gamazo, en efecto, ha prometido al Sr. Montero Rios influir en el ànimo de sus amigos y paisanos, para que faciliten la aprobación de esos proyectos; pero el Sr. Gamazo no los puede obligar, ni sus razones serán preferidas á los compromisos que han contraido algunos Senadores.

Mientras no vaya à la Câmara número suficiente para votar, no se votaràn los proyectos, pues entre todos los enemigos que tienen, no faltarà uno que pida votación nominal. Y como es muy difícil reunir número suficiente, estoy por creer que los proyectos quedarán para más odelante.

En la sesión de hoy con razón se ha quejado el barón de Covadonga por el abandono en que están en Asturias las comunicaciones, y luego, al tratarse de la introducción de ganados, el Sr. Rodríguez Seoane, que es el ponente sobre la materia en la información oficial, dijo que entran en España por la frontera portuguesa más ganados que los que arrojan las estadisticas de nuestras aduanas.

En el Congreso.

Algo animada ha sido la sesión en su primera parte.

El Sr. Canalejas retiró el dictamen sobre el matrimonio civil para corregir alguna errata de imprenta, pero la gente maliciosa ha creido que la retirada obedece à otro fin.

El Sr. Villalva pidió el expediente de la monja de Vigo y denunció otro hecho analogo ocurrido en Murcia.

Las palabras del diputado republicano dieron lugar a un incidente con el Sr. Marqués de
Pidal, cuyas opiniones sobre la libertad de conciencia no han dejado de llamar la atención,
porque resultan democratizadas y no ha sido
tal el criterio del marqués cuando en discusiones del Ateneo y del l'arlamento se ha tocado
el punto de la libertad de conciencia. Pero está visto que todo se interpreta según conviene.

Ha terminado su discurso sobre las reformas militares el diputado republicano señor Prieto y Caules; al comenzar se quejó de que ayer el Ministro de la Guerra, viendo que no terminó su discurso, dijera: «esto no se puedo tolerar,» à lo cual contestó el Sr. Cassola que no lo habia dicho por él. Eutonces ¿por quién lo dijo? ¿Por el Sr. Sagasta que ve con gusto

la detenida discusión de estos proyectos, ó por el Sr. Martos que la deja prolongar?

Indudablemente por el Sr. Martos, pues ya en otra ocasión se quejó el general al Presidente del Congreso de su bondad para con los oradores.

Habrá que oir al Sr. Martos.

Han gustado los discursos que después pronunciaron el Sr. Alfonso y el ilustrado Corronel, diputado conservador, Sr. Sánchez Bedoya.

El Reglamento.

Mientras la sesión, en el despacho del presidente estaban reunidos los jeses de las minorías y otras personas notables, ocupándose de la reforma del Reglamento, tauto para evitar el abuso de la palabra, como para otros puntos en que se cree necesaria la resorma.

La discusión ha sido larga, predominando un criterio contrario á reformas de importancia en el Reglamento.

Se acordó que una comisión proponga lo más conveniente, comisión que designará el Sr. Martos.

En la Coruña.

Se han recibido hoy telegramas diciendo que reina gran agitación en la capital de Galicia, con motivo de haber sido trasladado à Santiago un regimiento de los que guarnecian aquella plaza.

Parece que el Ayuntamiento se opuso à la traslación, y al verificarse esta, la población hizo causa común con el Ayuntamiento, cerrando las tiendas y haciendo manifestaciones pacíficas en las calles.

No es de esperar que este hecho tenga desagradables consecuencias, aunque, según los despachos telegráficos, la efervescencia es grande.

El Sr. Martos pasará en Sevilla toda la semana santa.

La Bolsa sigue subiendo.

Los telegramas indican que la causa de Boulanger està completamente perdida, como había previsto.

Dan además cuenta de una horrorosa catástrofe, en que han perecido más 4.000 personas.—D. Coblán.

Tribunales

Esta mañana se vió en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Alba, contra Agustín Rodríguez Jiménez y otro, procesados por el delito de lesiones menos graves.

Dicho proceso careció de interés, practicándose las pruebas propuestas, sin que en ellas acaeciese nada digno de especial mención.

Señalamiento.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en este Juzgado, contra Angel Hernández Fuentes, procesado por el delito de disparo de arma de fuego, sien-

do Magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Orea (D. R.) y Procurador, el Sr. Mata Huertos.

Cultos

Santo de mañana. — Santa Catalina de Suecia; San Deogracias, Obispo, y el tránsito de San Paulo, Obispo de Narbona.

Nuestra Señora del Carmen.—Rosario y sermón.

San Juán de Sahagún.—Termina la novena á la Virgen de los Dolores.

Capillla de la Cruz.—Concluye la novena à Nuestra Señora de los Dolores.

Catedral Vieja.—Al oscurecer Santo Viacru-

Santísima Trinidad.—Termina la novena à la Virgen de las Angustias.

Efemérides.

21 DE MARZO DE 1264. — Conquista de Lebrija (Sevilla) por Alfonso X.

En 1249 Fernando III El Santo conquistó á los infieles la ciudad de Lebrija; pero este triunfo no fué tan seguro que evitara que á los doce años volviera la misma á poder de sus antiguos dueños, cuando al ser también arrojados de Sevilla acudieron en demanda de protección al emir de Granada Ben-Alhamar. Las desavenencias que después surgieron entre ellos facilitaron al sucesor del trono castellano la ocasión de renovar la campaña, y entonces fué cuando Alfonso X obtuvo el completo y definitivo triunfo de sus armas sobre la ciudad que nos ocupa. Reinando Alfonso XI sufrió otra acometida de los musulmanes (1340), pero sin más consecuencias que la pérdida de algunos soldados, gracias à la bizarría conque la defendió el Alcalde de Tarifa D. Fernando Pérez Portocarrero.

UNA VELADA IMPREVISTA

Media hora después de la salida del teatro, se reunieron anoche en el Casino de la Perla, y alrededor de la chimenea, entre otros, los señores G bernador civil, Calvo, Aparicio, Alonso Garcia. Brozas, Borrego, Lanuza, Zorrilla, Núñez, Martin Rodríguez, Muñoz, Fernández Vicente, Huebra, Sánchez Arévalo y el ilustrado catedrático de Derecho Mercantil de nuestra Universidad, Sr. Benito, con el objeto de oir algunos capitulos de la novela Rafael Abarca, que verá la luz en Madrid en breve plazo, y de la que es autor D. Juan García Nieto, director del Colegio de Isabel la Católica, establecido en la corte.

Antes de emitir juicio sobre lo que oimos leer, rogamos al Sr. Garcia Nieto, sinceramente, que perdone al pobre articulista que firma estos renglones, el desacato de meterse á criticar sus obras.

En estos momentos sentimos igual ó parecida perplegidad de animo à la que sintió el autor del Señorito Octavio, cuando juzgó El grano de arena, del inmortal Garcia Gutiérrez; pero el Sr. Nieto tiene buen corazón, y es seguro que nos perdonarà tamaño atrevimiento.

La novela leida anoche por su autor, en el circulo de la Perla, pertenece à la escuela naturalista. No se vé en ella, ciertamente, el naturalismo de las obras del insigne Zola, pero sí se ve que el Sr. Nieto considera buenas algunas doctrinas de esta escuela, dándolas entrada en su novela, de igual suerte que Galdos, nuestro mejor novelista, en su Desheredada sigue esta

tendencia, separándose de aquellas tradicionales y viejas direcciones.

En los Episodios nacionales, se visiumbra, allá, á lo lejos, algo de naturalismo. Aparecen después Doña Perfecta, León Roch, Mariancla y Gloria con caracter eminentemente idealista, sobre todo las dos últimas, y viene luego La desheredada, terso y clarisimo espejo donde se retrata la realidad, tal cual es. Pues bien, el Sr. García Nieto, en su Rafael Abarca, sigue con gran acierto la tendencia de Galdós, tendencia igual á las seguidas por el primero de nuestros poetas líricos, por Campoamor, en Los buenos y los sabios.

Apuntada ya la escuela à que pertenece la novela del Sr. García Nieto, pasemos à narrar la impresión que su lectura causó en nosotros.

En el primer capítulo describe el autor á à la familia de Abarca, al primogénito de ella, que es á la vez principal personaje de la obra, las ambiciones de éste y el gran deseo que siente por trasladarse de Cintia, que es donde vive, á Madrid.

En los dos capitulos siguientes logra su gran deseo Rafael de Abarca, y habla con D, Cagetano Miranda, personaje que ocupa elevado puesto en la magistratura; en la conversación que sostienen ambos, demuestra el Sr. Garcia Nieto que posce una experiencia de la vida y que observa con tal profundidad hasta las cosas más nimias, que este cuadro bastaria seguramente para dar justa fama de pensador al que lo escribiese. En este capitulo, la experiencia y el pesimismo, representados por el Sr. Miranda, dan consejos al corazón virgen, à la idea recta, al pensamiento sano encarnados en Rafael; trazándole la senda que debe seguir en la vida, el proceder que debe emplear ante y con sus semejantes, dándole, en fin, un programa de litósofo y hombre práctico, del cual programa elimina el joven Abarca algunos números, porque los rechaza su corazón. Pero si este capitulo merece justos elogios, los que le siguen, y, sobre todo, aquel en que el autor pinta la redacción de un periódico ministerial, es digno, y no es hipérbole, de la pluma del eximio autor de Pepita Jiménez; y no solamente porque en este capítulo campean aquellos discreteos del Dr. Faustino, si que también el estilo, la forma de expresión y lo castizo de la frase tiene mucho de parecido con el purismo del inimitable Valera.

En resumen: la novela del Sr. Garcia Nieto, será leida con fruición y deleite, no por los más, sino por los mejores, y enriquecerá nuestra literatura patria, no como joya de similor, sino como oro bruñido y de ley.

Terminada la lectura, recitaron poesias originales los señores Huebra y Sanchez Arévalo, que fueron aplaudidas calurosamente, concluyendo de este modo tan grata velada.

LISANTÊ.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ponemos en conocimiento del vecindario salmantino que se han dictado por la autoridad gubernativa ordenes terminantes para que los domésticos se proyean de las correspondientes cartillas, siendo multadas las personas que admitan para su servicio criados que no lleven aquel requisito.

Anoche rodó cinco escalones de la celebérrima escalerilla del Pan una niña de corta edad, que milagrosamente no se hizo daño alguno.

El espectáculo que á beneficio de D. José Serrano, artista del teatro guignol, se verificará mañana jueves en el Salón Artístico, es en extremo variado.

La oración de la tarde, magnifico drama de Larra, desempeñado por aficionados de esta población y en el que toman parte la Sra. Abella y su simpática hija Aurora Perinat, que con tanto gusto volvemos à ver en escena y que tantos aplausos ha recibido siempre que lo ha verificado, es lo primero del programa.

Después los señores Zamora y Ortiz, acordeonista y pianista, de cuyo reconocido mérito ya tienen conocimiento nuestros lectores, ejecutarán variadas piezas de su escogidisimo repertorio.

Venciendo su natural timidez y deseosa de demostrar su agradecimiento á las personas que asistan á esta función, al par que complacer á las varias que lo han solicitado, la señora del beneficiado, D. Luisa Mayorga, cantará acompañada del maestro Ortiz, la habanera de Niña Pancha y la bonita canción La Macarena.

Muchas dificultades habrá tenido que vencer el beneficiado para presentar un programa tan escogido, pero creemos que recibirá su recompensa, pues son muchas las localidades expendidas para esta función por sus numerosos amigos.

Sistema homeopítico es el fin de fiesta.

Los precios del último mercado de Zamora son los siguientes:

En la estación del ferrocarril. Trigo á 39 rs. las 94 libras.

En el mercado local, al detall. Trigo de 39 á 40 rs. fanega sin peso. Centeno de 25 á 26 id. Cebada á 26 id. Algarrobas de 27 á 28 id. Harina de 1.ª à 14 reales arroba. ldem de 2.ª à 13 id. Idem de 3.ª á 10 id. Suncierna clase buena, á 20 rs. fanega. Cuarta á 42 id. Comidilla à 8 id. Salvado gordo á 8 rs. id. Garbanzos de 100 á 120 rs. fanega. Suncierna á 20 rs. fanega.

Algunos vecinos de la calle de Padilleras se han acercado hoy al Sr. Inspector de vigilancia, quejándose de los escándalos y quimeras que diariamente ocurren en dicha calle.

El Sr. Inspector prometió corregir los abusos que le denunciaron en el menor plazo posible.

Celebraremos que sea así.

Dos indivíduos entablaron anoche renida pelea en la calle de la Latina, siendo separados por la pareja de Seguridad, sin que se produjeran daños de consideración.

Esta mañana fué conducido al Ayuntamiento por los guardias municipales y de Seguridad un hombre que padece frecuentes ataques de enagenación mental.

Un sujeto que habita en la calle del Rabanal propinó anoche una soberbia paliza á su suegra, que lo hubiera pasado mal á no intervenir el sereno, con relativa oportunidad.

En la plaza mayor y á las once de la mañana, un sujeto que iba montado en un brioso corcel perdió el equilibrio y sufrió una caida que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

A cualquiera hora echa uno la vista encima á un municipal por los barrios extremos,

Nada, no hay que sacarles de la plaza por-

que se pierden.

Y enre tanto el infeliz transeunte que pasa por la calle de los Bodegones, por ejemplo, recibe una ducha de agua, y no de colonia, por todo el cuerpo, que le obliga á irse á su casa y mudarse hasta la camisa.

En la calle de la Rua se está igualando el piso por una de las cuadrillas de empedradores de nuestro Ayuntamiento

Me quieren ustedes hacer el favor de decir si la calle de Serranos no se halla mucho más necesitada de este arreglo, y si los vecinos de esta última calle no contribuyen igualmente á sufrir las cargas municipales?

¿Hasta cuándo, señor Alcalde, hasta cuándo?

La dueña y el dependiente de una armería situada en la calle de San Pablo participaron esta mañana á los agentes de Seguridad Manuel Fernández y Juán Ballesteros, el hecho de que en su tienda habían comprado dos revolvers, tres indivíduos que pagaron su importe

en monedas falsas.

Puesto el hecho en conocimiento dei señor Inspector, se procurò la captura de los indivíduos en cuestión, que fueron hallados en una posada de la carretera de Béjar, donde se les registró escrupulosamente, encontrándoles gran cantidad de dinero falso 'en monedas de dos y de cinco pesetas, los dos revolvers y tres navajas de regulares dimensiones.

Los monederos falsos han ingresado en la cárcel á las dos de la tarde, pasándose al Juzga-

do el parte correspondiente.

El público se lamenta, con sobrada razón á nuestro juicio, de que no se haya designado la hora de entrada en el teatro del Liceo á las ocho y media de la noche, quejándose también de que con dos piececitas de media hora se dé por terminado el programa del espectáculo.

La conducta de la empresa nos parece poco correcta y equitativa, pues un público que paga las localidades actualmente al mismo precio que han fijado las companias teatrales más notables de España, tiene perfectisimo derecho á que no se abuse en todos sentidos, como se viene haciendo de algunos días á esta parte.

Esperamos que el señor empresario y el director de la compañía procurea corresponder esivo á los compromisos que han contraido con los salmantinos, harto benévolos y

condescendientes.

A las once de la noche de ayer, fué muerto en la calle denominada Carrera de Béjar, Patricio Sánchez, que sufrió la muerte instantanea á consecuencia de una herida que sufrió en la parte baja de la espalda, producida por un arma punzante y estrecha.

Como presuntos autores del hecho han sido presos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de aquella ciudad Juán Guijo y Teodoro

García.

Hoy han sido multados en la Alcaldía varios vecinos de la localidad por contravenir con sus actos á lo que disponen las ordenanzas municipales.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Diez años ó la vida de un criminal.—En 1878 duis Margotín, soldado de un regimiento francés Le línea, de guarnición en Mégieres, desertó después de haber cometido un robo y pegado á un centinela. Un consejo de guerra le condenó à muerte en rebeldia.

Pasó una temporada en Bruselas, pero agotados sus recursos, volvió á Francia, cometió un nuevo robo y se refugió segunda vez en Bélgica; pero esta vez pudo seguirsele la pista, fué detenido y entregado á las autoridades francesas y condenado á cinco años de reclusión, pena que cumplió en la cárcel de Beaulieu.

Al salir de prisión volvió á Bélgica y al poco tiempo asesinó á una mujer en Mons, la ro-

bó 300 francos y fué á París, donde logró ser empleado en casa de un guarnicionero.

Pero no le gustaba trabajar; se concertó con un antiguo compañero de cárcel y robaron la caja de su patrón. El compañero fué detenido al poco tiempo, confesó su delito y dió las señas de Margotin que había huído á Dreux. Se dieron las órdenes para su captura, enviando á la gendarmería nota de sus señas personales.

Estaba tranquilamente fumando su pipa á la puerta de su casa, cuando se le acercaron dos gendarmes, que desconociéndolo por haberse dejado la barba, le preguntaron si vivia allí un

tai Margotin.

- Segundo, izquierda, contestó sin inmutarse.

Y mientras subían los pobres gendarmes, tomó las de Villadiego yéndose derecho á Paris. Alli no tardó en ser descubierto y detenido.

Cuando lo llevaban al despacho del Comisario de policía, intentó arrojarse bajo las ruedas del tranvía y costó no poco trabajo impedirselo.

Ha hecho confesiones completas.

Un Jurado generoso.—En una de las sesiones del jurado en el departamento del Norte, ha ocurrido un incidente muy curioso.

Juzgábase á un inculpado por delito de homicidio, y las circunstancias eran tales, que el abogado pudo convencer al jurado que su defendido habia obrado en uso del legítimo derecho de defensa,

Absuelto el acusado y cuando todo el mundo abandonaba la sala, uno de los jurados se

acercó al defensor.

-Caballero, -le dijo, -vuestra defensa me ha producido tanto entusiasmo y tal peso ha quitado de mi conciencia, que os suplico entreguéis estos 100 francos à vuestro defendido.

Y le entregó, en efecto, cinco luises de oro. Pocos jurados se encontrarán como este.

Porque votar por la absolución y encima dar dinero... es el colmo de la generosidad.

¿Cuántos son?—No es fácil saber la cifra exacta de los maridos engañados en Francia, en un año. Es una estadística que no podrán formar nunca los mas hábiles; pero siquiera, puede verse fácilmente el número de los que han sido oficialmente engañados; es decir, los casos en que se ha comprobado el hecho ante los tribunales.

En el año último, el total ascendía á imil doscientos setenta y cuatro! En 1886, sólo había llegado á setecientos once. La proporción del aumento es realmente aterradora.

El departamento que figura á la cabeza es el del Sena, con cuatrocientos once. El menos castigado el de Var, con un solo caso.

Pero sentimos tenerlo que confesar por la moralidad de Francia, no hay un solo departamento libre de la plaga.

Teatro del Licco

Poca, muy poca fué la concurrencia que anoche asistió á la tunción anunciada, y á la verdad que, por esta vez, tuvo casi, casi, racio-

nal explicación.

Sin duda el público supo de antemano que á las diez de la noche se verían precisados á volverse à sus casas, después de haber invertido las consabidas dos pesetas treinta y cinco céntimos, coligiendo, por tanto, que las dos horas de solaz y exparcimiento que la empresa proporciona, resultan à buen precio, y puede dar motivo à que alguien califique su conducta de un modo que le sea poco favorable.

La interpretación de El suicidio de Alejo, magnifica parodia de la ópera Hernani, alcanzó una interpretación bastante regular. Seguramente en ninguna obra ha desempeñado mejor su papel el Sr. Chaves, que hasta realizó im-

posibles cantando.

La Sra. Folgado hizo una gitana de buten. El Sr. Bosch derrochando la mucha y superior misica escénica que posee.

Terminada la obra, presentóse al público el célebre Mr. Rodonnet, tirador afamado, que nos demostró sus admirables conocimientos en balística y su ojo certero y precisión en el tiro de carabina, ejecutando suertes tan dificilisimas

como la de apagar una luz y atravesar una moneda de diez céntimos.

Esta noche se pondrá en escena Cádiz, presentándose también en el intermedio Monsieur Rodonnet.

QUISICOSAS

A una chica superior, por el correo interior mandé una carta hace días en donde hablaba de amor y de otras mil tonterlas. La epistola se ha perdido ó yo no sé dónde fué, pues según tengo entendido la chica no ha recibido

la carta que le mandé. Alguno se habrá quedado con mi carta, ¡que gracioso! pues, hijo, me ha reventado. Si creerá algún empleado que le estoy yo haciendo el oso!

Luis y Juana desde el dia que un clérigo les hendijo cifran toda su alegria en tener tan solo un hijo.

Piden un niño robusto al cielo con loco anhelo y Juana y Luis con disgusto ven que no hace caso el cielo.

Buscan y no encuentran modo de poderlo al fin tener. Es claro, ya han hecho todo lo que podían hacer.

A Ernesto ama con locura su política mamá, y él quiere llevarla à la plaza de la Verdura. Y su suegra con cachaza

le dice frunciendo el ceño: pero por qué tanto empeño en que yo vaya á esa plaza? A lo que el yerno truhén

no replica ni una frase. Es que quiere que ella pase por la escalera del Pan.

En el Torero de Gracia salió à escena el senor Bosch con unos pantalones muy raros y muy ceñiditos, tan ceñidos, que lucía por too lo alto sus hermosas pantorrillas y etcétera. ¡Qué traje tan mono me sacaba Bosch!

> Empeñe osté ese vestio, ó no sarga osté jasi. que me jase osté rei. y tengo er labio partio.

Siempre que me miras, niña, me dicen tus ojos garzos atrévase usté con migo. y le doy à usté un sopapo!

Quiso Dios formar un tipo de belleza, y te hizo Dios, pero se olvidó en tu pecho de poner un corazón.

Uno me llamó animal por escribir quisicosas, y yo le dije: mil gracias por la parte que me toca.

Un concejal ayer tarde se declaró á Soledad, y ella dijo: ¡si no fuera porque es usted concejal!

Me cai ayer al bajar por la nueva escalinata, y cuando me levante.... ví que estaba en Santa Marta!

HYLUU

Se vende papel para envolver. En la imprenta de este periódico darán razón.

IMPRENTA DE JACINTO HIDALGO, RUA, 42.

品思识别的影

Con objeto de complacer una vez más al numeroso público que me favorece diariamente, he tomado un oficial que ha trabajado en las mejores pastelerías de Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

No es el lucro el que me guía solamente, sino complacer á mis parroquianos, y desde hoy elaboraré caprichos de última novedad, que iré exponiendo en el aparador

de mi establecimiento.

También expendo vino puro de mesa, Valdepeñas, clarete de Hervás superior,

blanco añejo, blanco de la Nava y tinto de Sanzoles embotellado.

Por botella: Valdepeñas, 60 céntimos.—Clarete id., 50 id.—Blanco añejo id., 1 peseta.—Blanco de la Nava, 60 céntimos.—Tinto de Sanzoles, 50 id.—Aguardiente de vino puro valenciano, botella, 1 peseta.—De uva superior, id,. 1'15 id.—Triple anís, id., 1'50 id.

Hay además un sin número de anisados y vinos generosos, clases superiores, á

precios reducidos.

· ANDRÉS FRAILE, CORRILLO 12, SALAMANCA.

14 - 8

MAIIAJEUTEA

MADRID --- ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÈS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote dorado y negro. Id. 1 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

azul y negro.

Id. 1'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

encarnado y negro. Id. 1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos. Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

E vende ó cambia por otra la casa de la calle de Doya-güe, número 3; tiene tres pisos y patio; en la misma darán razón.

LA MARGARITA EN LORGIES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÈTICA; ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así do demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, o sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreempiazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas. 4-2

SE ALQUILAN

dos paneras en la plazuela de San Mateo, número 10; dos tiendas en la calle de Toro, número 74; el piso 2.º de la casa número 2 de la calle del Pozo Amarilio; cuadra, pajera y pozo en la de los Doctrinos, número 2.

Se vende anaquelería nueva para confitero y un cirstal grande. Su dueño, vive en la calle de Sorias, número 15.

A LOS SENORES SACERDOTES

En el Almacen de Coloniales de José Ambrosio, situado á la entrada en la ciudad, Puerta de San Pablo, número 5, se expende cera pura de abejas, elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la ciudad, y 9 para dentro de la misma.

También se alquila á precios módicos en proporción.

O E vende la casa número 8 de la 1 O calle de Arriba de esta ciudad; es de nueva construcción y susceptible para dos vecinos. Darán razón de precio y condiciones, calle del Jesús, número 9, piso segundo. 26 - 13

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de la Latina, número 14.

En la calle de Serranos, 16, se dan antecedentes.

COLECCION DE POESIAS INEDITAS

Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto.

Un tomo en 4.º prolongado de 310 páginas, de esmerada impresión, en papel superior, editado en 1887 por la casa de D. Jacinto Hidalgo. Precio: 3 pesetas en Salamanca y 3'50 para fuera.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE WESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido à colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto: Navio, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, desde el día de mañana venderemos la botella de vino con casco à 0.60 centimos de peseta, y la de aguardiente con id. à 1.25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0.50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente. Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.